

DOCUMENTOS QUE DEBERAN ENTREGAR AL MATRICULARSE LOS
ALUMNOS/AS DE
2º DE BACHILLERATO (Curso 2025-26)

- Certificado de traslado
- Copia del Libro de Familia.
- Copias legible del D.N.I. del alumno/a.
En caso de aportar el pasaporte, por carecer de D.N.I. o N.I.E. en vigor, se debe incluir una **Declaración Responsable**, donde se comprometa a regularizar su situación previo a la titulación, así como, a aportar dicho documento identificativo una vez obtenido.
- Fotografía tamaño carnet
- Fotocopia de los NIF, NIE o Pasaporte de las tutoras y tutores.
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria del alumno/a.
- Los impresos adjuntos rellenos.